

Estimados padres:

El pasado 20 de junio 2017 la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid aprobó la ORDEN 2222/2017, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2017-2018 en los centros educativos no universitarios **sostenidos con fondos públicos** de la Comunidad de Madrid.

En el artículo 3.2.7 establecen que, “con carácter general, la evaluación final ordinaria deberá estar concluida antes del 8 de junio de 2018. Una vez realizada la evaluación final ordinaria, el período comprendido hasta el 22 de junio de 2018, se destinará, según corresponda en cada caso:

A: — Actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y realización de las pruebas extraordinarias de evaluación para alumnos con materias pendientes. En este caso las pruebas se podrán celebrar hasta el día 26 de junio.

B: — Actividades de ampliación para alumnos sin materias pendientes.”

En respuesta a las consultas planteadas a la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio, sobre la modificación efectuada en el calendario escolar del curso 2017/18, queda resumido en dos cuestiones a tener muy en cuenta por nuestro centro:

1ª Que el calendario escolar 2017/18 publicado por la Orden 2222/2017 no es de aplicación obligada en centros de **titularidad privada** que no reciben financiación pública.

2ª Que, a la hora de organizar su calendario escolar, **los centros privados** deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Garantizar la participación de sus alumnos en todos los procesos relacionados con su educación tales como: admisión, traslado de centro, pruebas oficiales, convocatorias de premios, becas, titulaciones y todos aquellos regulados por otras normas, sin menoscabo de sus derechos y en los tiempos establecidos.

- Garantizar el cumplimiento de las normas de ordenación académica de las diferentes enseñanzas que se impartan en sus centros y sean reguladas en la Comunidad de Madrid.

Por todo lo expuesto anteriormente, hemos visto necesario alterar algunas de las fechas relativas a los exámenes ordinarios de final de curso y los extraordinarios en Eso y Bachillerato en nuestro Centro. Pasamos a detallaros cómo queda entonces el **calendario escolar para los meses de mayo y junio:**

1. Exámenes 3ª Evaluación Eso y 1º Bachillerato:
21,22,24 y 25 mayo.

2. Exámenes Globales: 28, 29, 30 y 31 mayo.
3. 1 de junio: Exámenes Orales de Cambridge (KET, PET, FCE y CAE).
4. 2 de junio: Exámenes escritos de KET, PET, CAE.
5. 4 y 5 junio Olimpiadas de ESO y Bachillerato.
6. Entrega de Trofeos Olimpiadas: 6 junio.
7. 7 de junio: Entrega notas finales.
8. 9 de junio: Examen escrito FCE.
9. 11 junio: Excursión fin de curso multiaventura 3º, 4º ESO y 1ª Bachillerato. (No podrán asistir alumnos que tengan asignaturas pendientes de examen extraordinario)
10. 12 junio: Excursión fin de curso multiaventura 1º y 2º ESO. (No podrán asistir alumnos que tengan asignaturas pendientes de examen extraordinario)
11. 13 junio: último día de clase alumnos 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato.

Será OBLIGATORIA la asistencia de todos los alumnos de 3º, 4º ESO y 1º de Bachillerato hasta el día 13 de junio, teniendo la ausencia justificada en caso de enfermedad.

12. 8 a 19 junio curso de apoyo, refuerzo, tutorización para alumnos con materias pendientes. (Podrán también participar los alumnos que, aún teniendo todo aprobado y notificándolo a sus tutores, deseen repasar y ampliar sus conocimientos)
13. 20 y 21 junio: Exámenes extraordinarios para los alumnos que tengan materias pendientes.
14. 22 junio: Último día de clase alumnos de 1º y 2º ESO
15. 28 junio: Entrega de notas extraordinarias de aquellos alumnos que tuvieran materias pendientes.

Las fechas de 3ª Evaluación, global y extraordinarias para 2º de Bachillerato dependerán de las fechas que nos comuniquen para EvAU y que serán notificadas en cuanto nos sean comunicadas.

Sin otro particular, quedamos a vuestra entera disposición para cualquier consulta que deseéis hacernos.

Un saludo

Dirección Técnica

Colegio Alarcón